1171872

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2021 - ID: 394362 - SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ACCESORIOS Y HERRAJES PARA MONTAJE DE REDES

1. Introducción

En fecha 14 de enero de 2.022, la Comisión Evaluadora procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2021 - ID: 394362 - SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ACCESORIOS Y HERRAJES PARA MONTAJE DE REDES**; a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales, económica – financieras y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la comisión de evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.-

2. Antecedentes

a. PAC ID: 394.362.-
b. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP): PLURIANUAL.-
c. Autorización del llamado: Acta de Directorio Nº 31 de fecha 10 de noviembre de 2.021.-
d. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Ing. Pablo Torales (Coordinador), Sr. Hugo Gómez Canatta, Abg. Bruno Torales, Lic. Natalia Peralta.-
e. Forma de la Adjudicación: Por Lotes.-
f. Monto estimado: Gs. 3.732.969.000.-
g. Publicación:
   i. Fecha de publicación: 23/11/2021.
   ii. Fechas límites de Consultas y Repuestas: 3/12/2021 – 7/12/2021.
   iii. Fecha límite de Propuestas: 21/12/2021.
   iv. Fecha inicio de Etapa de Competencia: 21/12/2021.
   v. Fecha de Entrega y Apertura Física de Ofertas: 22/12/2021.-

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.234

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO R. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesorios Ópticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22 de diciembre de 2.021, se procedió a la apertura de sobres de ofertas cuyos precios del FORMULARIO DE OFERTA se detallan a continuación:

Nº	OFERENTES	LOTE N° 1 (Gs.)	LOTE N° 2 (Gs.)	LOTE N° 3 (Gs.)	TOTAL IVA incluido (Gs.)
1	FYTEC COMPUTERS S.A.	6.955.248.000	3.500.000	460.440.000	7.419.188.000

3.1. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

No ha sido realizada ninguna observación.-

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N°

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Ópticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

4. Análisis de Ofertas:

4.1. PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO:

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL COPACO (Gs.)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)
		LOTE 1. CABLES DE FIBRA OPTICA						
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS	uni.	ROLLO	64.000	128.000	2.575	329.600.000
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 24 PELOS	uni.	ROLLO	64.000	128.000	2.937	375.936.000
3	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 36 PELOS	uni.	ROLLO	72.000	144.000	5.776	831.744.000
4	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 48 PELOS	uni.	ROLLO	72.000	144.000	6.868	988.992.000
5	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 36 PELOS CON PROTECCION	uni.	ROLLO	24.000	48.000	6.229	298.992.000
6	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 48 PELOS CON PROTECCION	uni.	ROLLO	24.000	48.000	7.161	343.728.000
7	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 72 PELOS	uni.	ROLLO	24.000	48.000	9.064	435.072.000
								3.604.064.000
		LOTE 2. ACCESORIOS DE MONTAJES						
3	26121607-003	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSION DE CABLES DE F.O.	uni.	CAJA	2.500	5.000	369	1.845.000
								1.845.000
		LOTE 3. MATERIALES DE MONTAJES						
1	26111534-004	CINTA TENSORA IT 3/4 GRANDE	m	CAJA	10.000	20.000	4.875	97.500.000
2	26111534-004	HEBILLA P/CINTA TENSORA	uni.	BOLSA	10.000	20.000	1.478	29.560.000
								127.060.000
							TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)	**3.732.969.000**

4.2. OFERTA DE LA FIRMA FLYTEC COMPUTERS S.A.:

4.2.1. LOTE N° 1:

OFERTA FLYTEC COMPUTERS S.A. - LOTE N° 1											
ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO (Gs.)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)	VARIACIÓN RESPECTO AL PRECIO REFERENCIAL (%)
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS	m	ROLLO	64.000	128.000	China Optics	China	5.937	759.936.000	130,6%
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 24 PELOS	m	ROLLO	64.000	128.000	China Optics	China	7.452	953.856.000	153,7%
3	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 36 PELOS	m	ROLLO	72.000	144.000	China Optics	China	9.442	1.359.648.000	63,5%
4	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 48 PELOS	m	ROLLO	72.000	144.000	China Optics	China	12.796	1.842.624.000	86,3%
5	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 36 PELOS CON PROTECCION	m	ROLLO	24.000	48.000	China Optics	China	11.751	564.048.000	88,6%
6	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 48 PELOS CON PROTECCION	m	ROLLO	24.000	48.000	China Optics	China	13.867	665.616.000	93,6%
7	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 72 PELOS	m	ROLLO	24.000	48.000	China Optics	China	16.865	809.520.000	86,1%
									PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)	**6.955.248.000**	92,98%

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 7[illegible]

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Ext.
CGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - C.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Departamento Financiero
COPACO S.A.

Se dieron las condiciones establecidas en la Res. D.N.C.P. Nº 1890/2020, por sobrepasar la oferta el 15% por encima de los precios referenciales: Puede observarse que existe una gran variación del precio ofertado respecto al precio referencial de cada ítem del lote; y que en referencia al precio total ofertado existe una variación en un 92,98% superior respecto al costo total referencial estimado.-

4.2.2. LOTE N° 2:

OFERTA FLYTEC COMPUTERS S.A. - LOTE N° 2												
ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO (Gs.)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)	VARIACIÓN RESPECTO AL PRECIO REFERENCIAL (%)
1	26121607-003	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSION DE CABLES DE F.O.	uni.	CAJA	2.500	5.000	Jinze	China	700	3.500.000	89,7%
									PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)	3.500.000	89,70%

Se dio la condición establecida en la Res. D.N.C.P. Nº 1890/2020, por sobrepasar la oferta el 15% por encima de los precios referenciales: Puede observarse que existe una gran variación del precio ofertado respecto al precio referencial del ítem; y que en referencia al precio total ofertado existe una variación en un 89,70% superior respecto al costo total referencial estimado.-

4.2.3. LOTE N° 3:

OFERTA FLYTEC COMPUTERS S.A. - LOTE N° 3											
ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO (Gs.)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)	VARIACIÓN RESPECTO AL PRECIO REFERENCIAL (%)
1	26111534-004	CINTA TENSORA IT 3/4 GRANDE	uni.	CAJA	10.000	20.000	Jinze	China	16.500	330.000.000	238,5%
2	26111534-004	HEBILLA P/CINTA TENSORA	uni.	BOLSA	10.000	20.000	Jinze	China	6.522	130.440.000	341,3%
									PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)	460.440.000	262,38%

Se dieron las condiciones establecidas en la Res. D.N.C.P. Nº 1890/2020, por sobrepasar la oferta el 15% por encima de los precios referenciales: Puede observarse que existe una gran variación del precio ofertado respecto al precio referencial de cada ítem del lote; y que en referencia al precio total del lote ofertado existe una variación en un 262,38% superior respecto al costo total referencial estimado.-

4.2.4. Por lo señalado en cada lote, se solicitó a la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. la composición de precios de los ítems ofertados a través de la NOTA G.O.C. Nº 729/2021 (apartado 7.1.1), recibiendo la documentación solicitada por parte del oferente a satisfacción de la comisión y cuya documentación se analiza a continuación.-

Juan Bruno Torales Martinez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 29.207

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesos Opticos - S.C.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

4.3. ANÁLISIS DE LA COMPOSICION DE PRECIOS DE LA OFERTA FLYTEC COMPUTERS S.A.

Se han recibido las documentaciones solicitadas en la NOTA G.O.C. N° 729/2021 respecto a la composición de precios con los siguientes detalles:

4.3.1. COMPOSICIÓN DE PRECIOS LOTE N° 1:

FLYTEC COMPUTERS S.A. — COMPOSICIÓN DE PRECIOS — LOTE 1

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado.	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7
Descripción del bien	CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS 12 PELOS	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 24 PELOS	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 36 PELOS	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 48 PELOS	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 36 PELOS CON	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 48 PELOS CON	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 72 PELOS
Unidad de Medida	Metros	Metros	Metros	Metros	Metros	Metros	Metros
Cantidad	128.000	128.000	144.000	144.000	48.000	48.000	48.000
Elementos de Valor Fijo							
Mano de obra							
Inmuebles							
Maquinarias							
Herramientas (Costo total de los bienes en depósito sin impuestos)	400.412.654	617.342.106	830.951.417	1.206.081.162	361.195.054	426.675.926	518.867.635
Vehículos							
Equipos informáticos							
Muebles							
Seguros							
Servicios básicos							
Elementos de Valor Variable							
Insumos							
Mantenimiento							
Gastos administrativos (Logística)	7.000.000	7.000.000	9.000.000	1.000.000	8.000.000	9.000.000	11.000.000
Gastos de venta	55.268.073	69.371.346	98.883.491	134.009.019	41.021.673	48.408.437	58.874.182
Total de costos	592.680.727	693.713.454	988.834.908	1.340.090.181	410.216.727	484.084.363	588.741.817
Utilidad esperada	138.170.162	173.428.364	247.208.729	335.022.546	102.554.182	121.021.091	147.185.455
Precio del bien/servicio antes de impuestos	690.850.909	867.141.818	1.236.043.636	1.675.112.727	512.770.909	605.105.454	735.927.272
Impuestos	69.065.091	86.714.182	123.604.364	167.511.273	51.277.091	60.510.546	73.592.728
Precio final del bien/servicio impuestos incluidos	**759.936.000**	**953.856.000**	**1.359.648.000**	**1.842.624.000**	**564.048.000**	**665.616.000**	**809.520.000**

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesos Ópticos - S.C.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

4.3.2. COMPOSICIÓN DE PRECIOS LOTE N° 2:

FLYTEC COMPUTERS S.A. COMPOSICIÓN DE PRECIOS LOTE 2

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado.	**Item1**
Descripción del bien	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSION DE CABLES DE F.O.
Unidad de Medida	CAJA
Cantidad	5.000
Elementos de Valor Fijo	
Mano de obra	
Inmuebles	
Maquinarias	
Herramientas (Costo total de los bienes en depósito sin impuestos)	1.587.272
Vehículos	
Equipos informáticos	
Muebles	
Seguros	
Servicios básicos	
Elementos de Valor Variable	
Insumos	
Mantenimiento	
Gastos administrativos (Logística)	500.000
Gastos de venta (Financiación)	458.182
Total de costos	2.545.454
Utilidad esperada	636.364
Precio del bien/servicio antes de impuestos	3.181.818
Impuestos	318.182
Precio final del bien/servicio impuestos incluidos	**3.500.000**

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO R. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - C.E.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

4.3.3. COMPOSICIÓN DE PRECIOS LOTE N° 3:

FLYTEC COMPUTERS S.A. — COMPOSICIÓN DE PRECIOS — LOTE 3

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado.	Item 1	Item 2
Descripción del bien	CINTA TENSORA IT 3/4 GRANDE	HEBILLA P/CINTA TENSORA
Unidad de Medida	Metros	Unidad
Cantidad	20.000	20.000
Elementos de Valor Fijo		
Mano de obra		
Inmuebles		
Maquinarias		
Herramientas (Costo total de los bienes en depósito sin impuestos)	206.200.000	82.481.599
Vehículos		
Equipos informáticos		
Muebles		
Seguros		
Servicios básicos		
Elementos de Valor Variable		
Insumos		
Mantenimiento		
Gastos administrativos (Logística)	3.000.000	1.000.000
Gastos de venta	28.800.000	11.383.855
Total de costos	240.000.000	94.865.454
Utilidad esperada	60.000.000	23.716.364
Precio del bien/servicio antes de impuestos	300.000.000	118.581.818
Impuestos	30.000.000	11.858.182
Precio final del bien/servicio impuestos incluidos	**330.000.000**	**130.440.000**

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S. N° 38.394

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Ópticos - S.C.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

De acuerdo a los datos proveídos y analizados en el informe técnico se puede observar que los precios ofertados en el LOTE N° 1, 2 y 3 se ajustan a los costos de adquisición que realiza la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A.; considerando que en los precios finales ofertados se incluyen el precio de Costo total de los bienes en depósito sin impuestos, Gastos Administrativos (Logística), Gastos de Venta, Gastos de Impuestos y la Utilidad esperada; los datos suministrados son a satisfacción de esta comisión de evaluación.-

4.4. MARGEN DE PREFERENCIA

No ha sido necesario aplicar lo indicado en el Decreto D.N.C.P. N° 2992/2019 respecto al margen de preferencia nacional y el margen de preferencia local a las ofertas.

No se ha requerido además, realizar la corrección aritmética conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en los Decretos D.N.C.P. N° 2992/2019 y 1399/2020.-

4.5. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, conforme a lo indicado en el Decreto D.N.C.P. N° 2992/2019, se clasifica la oferta presentada en cada lote:

4.5.1. LOTE N° 1:

Nro.	OFERENTE	PRECIO TOTAL Gs. (I.VA. INCLUIDO)
1	FLYTEC COMPUTERS S.A.	**6.955.248.000**

4.5.2. LOTE N° 2:

Nro.	OFERENTE	PRECIO TOTAL Gs. (I.VA. INCLUIDO)
1	FLYTEC COMPUTERS S.A.	**3.500.000**

4.5.3. LOTE N° 3:

Nro.	OFERENTE	PRECIO TOTAL Gs. (I.VA. INCLUIDO)
1	FLYTEC COMPUTERS S.A.	**460.440.000**

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 18.394

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GI

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Activos Opticos - S.C.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Departamento Financiero

5. Verificación y Análisis de la Documentación Legal presentada

La evaluación legal de las ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de las documentaciones de carácter formal y sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas; se desprende del Informe Legal el siguiente resumen:

5.1. Verificación de los documentos de carácter formal:

5.1.1. CALIFICACIÓN LEGAL

5.1.1.1. La fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona física del firmante de la oferta que compromete al oferente, se encuentran debidamente registrados en el SIPE según constancia Nº 1675696.

5.1.1.2. Se solicita la verificación del oferente para corroborar si no se encuentran individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", y de los registros de la Secretaria de la Función Pública.

5.1.1.3. Se solicitó información a través de los correos uocnotificaciones@copaco.com.py y mediante el MEMORANDUM N° 174/GOC/2021.-

5.2. Verificación de los requisitos de carácter sustancial:

Documento que componen la Oferta	FLYTEC COMPUTERS S.A.
1. Formulario de Oferta	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección de personería jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Si bien no están adjuntados dichos documentos en la carpeta, si se puede constatar que los documentos de referencia se hallan en la página digital de la DNCP.	Cumple
4. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC)	Cumple

Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.[illegible]

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - G.C.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Dpto. Control Financiero

Documento que componen la Oferta	FLYTEC COMPUTERS S.A.
5. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos sociales que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Si bien no están adjuntados dichos documentos en la carpeta, si se puede constatar que los documentos de referencia se hallan en la página digital de la DNCP.	Cumple
6. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. Si bien no están adjuntados dichos documentos en la carpeta, si se puede constatar que los documentos de referencia se hallan en la página digital de la DNCP.	Cumple
7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple
8. Patente Municipal vigente	Cumple
9. Declaración jurada de no haberse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. a) y b) , de la Ley Nº 2051/03	Cumple

5.3. Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003 y demás disposiciones vigentes, con el siguiente detalle:

REQUISITOS DOCUMENTALES	OBSERVACIONES
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Memo N° 174/GOC/2021 **Sin Registros**
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	**No presentan registros en el SINARH** Constancias Nº 2476523, 2476537, 2476543.-

Verificados los requisitos básicos legales de carácter formal y sustancial, y obtenidos los informes correspondientes, se observa que las ofertas presentadas por la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A., ha cumplido sustancialmente con las condiciones establecidas para ejecutar el contrato.-

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.3[illegible]

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO [illegible] GOMEZ C.
Encar[illegible] de Despacho
Div. Acceso Ópticos - S.G.P.

[illegible] Peralta M.
[illegible]da de Despacho
[illegible]ico Financiero

6. Capacidad Financiera

A continuación se expone el resumen que contiene el resultado del análisis del Informe Económico Financiero:

6.1. La firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2018, 2019 y 2020.-

Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA FLYTEC COMPUTERS S.A.								
INDICES		**2018**	**2019**	**2020**	**2018**	**2019**	**2020**	**PROMEDIO**
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	281.360.887.821 / 12.401.017.933	155.953.108.996 / 48.725.886.294	216.739.551.692 / 22.705.684.206	**22,69**	**3,20**	**9,55**	**11,81**
b. Endeudamiento:	PT / AT	12.401.017.933 / 340.216.919.058	48.725.886.294 / 467.178.555.891	22.705.684.206 / 541.829.920.502	**0,04**	**0,10**	**0,04**	**0,06**
c. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / CA x 100 =	61.411.924.554 / 18.000.000.000	85.822.692.903 / 320.000.000.000	95.637.988.364 / 320.000.000.000	**19,19**	**26,82**	**29,89**	**132,63**

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	**11,81**	Debe ser ≥ 1	**CUMPLE**
Endeudamiento	**0,06**	Debe ser ≤ 0,80	**CUMPLE**
Rentabilidad	**132,63**	Debe ser ≥ 0	**CUMPLE**

Por lo tanto la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. Cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.-

Sivan Bruno Torales Martinez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.C.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

7. Experiencia y capacidad técnica

De acuerdo al Informe Técnico consistente en el análisis de la oferta presentada y sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos con respecto a las Especificaciones Técnicas, a las documentaciones presentadas en el acto de apertura y durante la evaluación, así como la inspección de las muestras presentadas; se desprende lo siguiente:

7.1. Documentaciones Solicitadas durante la evaluación:

A continuación, se señalan los documentos solicitados a través de la Gerencia Operativa de Contrataciones (G.O.C.) a pedido del comité evaluador y los presentados por la firma oferente durante la evaluación de la oferta conforme a lo establecido en el Art. 59° del Decreto D.N.C.P. N° 2992/2019:

7.1.1. Mediante la NOTA G.O.C. N° 729/2.021 de fecha 23 de diciembre de 2.021, la Gerencia Operativa de Contrataciones solicita, en virtud al requerimiento de la Comisión de Evaluación, a la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A., la remisión de documentación referente a:
///...

a. Especificaciones técnicas de los suministros del LOTE N° 1, 2 y 3 con sus respectivas PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS.

b. Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 artículo 4 y lo indicado en el pliego de bases y condiciones, se requiere de la presentación del Detalle de Composición de Precios Ofertados de los LOTES N° 1, 2 y 3.

c. Autorización del Fabricante: Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: LOTES N° 1, 2 y 3.

d. Experiencia Requerida:

PARA EL LOTE Nº 1

Demostrar la experiencia en el rubro de CABLES DE FIBRA ÓPTICA y/o en el rubro de las TIC´s con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 4 (cuatro) años (2017, 2018, 2019, 2020).

PARA EL LOTE Nº 2

Demostrar la experiencia en el rubro de ACCESORIOS DE MONTAJES y/o en el rubro de las TIC´s con facturaciones de

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGR - CNT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Ópticos - S.C.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 4 (cuatro) años (2017, 2018, 2019, 2020).

PARA EL LOTE Nº 3

Demostrar la experiencia en MATERIALES DE MONTAJES y/o en el rubro de las TIC´s con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 4 (cuatro) años (2017, 2018, 2019, 2020).

Conforme a lo indicado en el pliego de Bases y Condiciones se deberá presentar una Planilla ordenada del resumen de las copias de las facturaciones y/o recepciones finales remitidas.

e. Capacidad Técnica: El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

a) Copia simple del certificado vigente, donde se acredite que los procesos de fabricación de los Bienes Ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001}
b) En el caso de que el Oferente sea Fabricante deberá poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
c) El oferente deberá poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el Fabricante o Representante/Distribuidor en el país.

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica:

a. Copia simple del certificado que acredite que los procesos de fabricación de los bienes ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001

b. Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

c. Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

f. Presentación de muestras:

Se les recuerda que, considerando la fecha de la apertura de ofertas y conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado (Plazo: Estas muestras deberán ser presentadas debidamente identificadas con rótulo en el acto de apertura o bien a más tardar en un plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la apertura de sobres en Mesa de Entrada de la Gerencia Operativa de Contrataciones, sito en Independencia Nacional Nº 755, 4to piso, de 08:00 horas a 15:00 horas.), se les solicita la presentación de las muestras correspondientes al LOTE N° 1, 2 y 3:

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa

HUGO R. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesos Ópticos - G.O.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

	SUMINISTRO	CANTIDAD
ITEM N°	**LOTE N° 1**	
1	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREA (cualquier calibre 24, 36 ó 48 PELOS)	1 m.
2	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEA DE 72 ó 144 PELOS	1 m.
ITEM N°	**LOTE N° 2**	
1	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSIÓN DE F.O.	10 un.
ITEM N°	**LOTE N° 3**	
1	CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4	1 m.
2	HEBILLA PARA CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4	1 un.

...///

La firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. en su nota fecha 30 de diciembre de 2.021 – ID: 1166730 en respuesta a la NOTA GOC N° 729/2.021, realiza la presentación de:

- Especificaciones técnicas.
- Planilla de Datos Garantizados.
- Composición de precios de las ofertas.
- Autorización del fabricante de los suministros de los LOTE N° 1, 2 y 3.
- Facturaciones para la Experiencia y Capacidad Técnica solicitada.
- Certificado ISO 9001 - Ningbo Jinze TELECOMUNICATION EQUIPMENT CO., LTD.
- Certificado ISO 9001 – Shenzhen China Optic Cable Co, LTD.
- Declaración Jurada de capacidad de suministro.
- Garantía de productos.

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 9[illegible]

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO N. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesos Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

Realiza la presentación de las siguientes muestras:

	SUMINISTRO	CANTIDAD
ITEM N°	**LOTE N° 1**	
1	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREA 12 PELOS	1 m.
2	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREA 24 PELOS	1 m.
3	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREA 36 PELOS	1 m.
4	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREA 48 PELOS	1 m.
5	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEO 36 PELOS	1 m.
6	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEO 48 PELOS	1 m.
7	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEO 72 PELOS	1 m.
ITEM N°	**LOTE N° 2**	
1	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSIÓN DE F.O.	10 un.
ITEM N°	**LOTE N° 3**	
1	CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4	1 m.
2	HEBILLA PARA CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4	1 un.

Las documentaciones remitidas indicadas son a satisfacción de ésta Comisión y son analizadas en el informe técnico conjuntamente con las muestras recibidas y la conclusión presentada en el presente informe.-

7.1.2. Mediante la NOTA GOC N° 744/2.021 de fecha 28 de diciembre de 2.021, la Gerencia Operativa de Contrataciones solicita, en virtud al requerimiento de la Comisión de Evaluación, a la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A., la remisión de documentación referente a:
///...

A. Declaración Jurada de Miembros de su Empresa.

...///

La firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. en su nota fecha 29 de diciembre de 2.021 en respuesta a la NOTA GOC N° 744/2.021, realiza la presentación de:

- Formulario de declaración de miembros.

La documentación remitida es a satisfacción de ésta Comisión.-

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.204

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO F. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesos Ópticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

7.1.3. Mediante la NOTA GOC N° 07/2.022 de fecha 4 de enero de 2.022, la Gerencia Operativa de Contrataciones, en virtud al requerimiento de la Comisión de Evaluación, solicita a la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A., lo siguiente:
///...

> **a.** Especificaciones técnicas de los suministros del LOTE N° 1:
>
> 1. Se solicita la aclaración sobre la cantidad de fibra óptica por tubo para el ITEM N° 1 - CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS.
>
> 2. Para todos los ítems del LOTE N° 1: Se solicita la aclaración sobre la longitud del cable por cada carrete o rollo, conforme a lo indicado en las especificaciones técnicas del llamado en el apartado Presentación.
>
> 3. Para todos los ítems del LOTE N° 1: Se solicita la aclaración sobre el material componente de los carretes, si los mismos cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas del llamado en el apartado Presentación.

...///

La firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. en su nota fecha 6 de enero de 2.022 en respuesta a la NOTA GOC N° 07/2.022, realiza la presentación de las aclaraciones solicitadas a satisfacción de ésta Comisión y son analizadas en el presente informe.-

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 8.204

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesos Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

7.2. Evaluación de la capacidad y experiencia técnica

A continuación se presenta el resumen del análisis del cumplimiento respecto a otros requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado:

Requisitos documentales para evaluar la CAPACIDAD y EXPERIENCIA TÉCNICA	FLYTEC COMPUTERS S.A.
	OBSERVACIONES
1. **PARA EL LOTE Nº 1:** Demostrar la experiencia en el rubro de CABLES DE FIBRA ÓPTICA y/o en el rubro de las TIC´s con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 4 (cuatro) años (2017, 2018, 2019, 2020).	**CUMPLE** remite NOTA ver apartado 7.1.1, presenta una facturación total de Gs. 2.230.791.334 que sobrepasa al monto mínimo solicitado en el presente llamado.
2. **PARA EL LOTE Nº 2:** Demostrar la experiencia en el rubro de ACCESORIOS DE MONTAJES y/o en el rubro de las TIC´s con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 4 (cuatro) años (2017, 2018, 2019, 2020).	**CUMPLE** remite NOTA ver apartado 7.1.1, presenta una facturación total de Gs. 2.752.531 que sobrepasa al monto mínimo solicitado en el presente llamado.
3. **PARA EL LOTE Nº 3:** Demostrar la experiencia en MATERIALES DE MONTAJES y/o en el rubro de las TIC´s con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 4 (cuatro) años (2017, 2018, 2019, 2020).	**CUMPLE** remite NOTA ver apartado 7.1.1, presenta una facturación total de Gs. 171.660.269 que sobrepasa al monto mínimo solicitado en el presente llamado.
4. **PARA EL LOTE N° 1, 2 y 3:** Autorización del Fabricante.	**CUMPLE** remite NOTA ver apartado 7.1.1.
5. **PARA EL LOTE N° 1, 2 y 3:** Copia simple del certificado que acredite que los procesos de fabricación de los bienes ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001.	**CUMPLE** remite NOTA ver apartado 7.1.1.
6. En el caso de que el Oferente sea Fabricante: Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	NO APLICA

Cristian Bruno Torales Martinez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesorios Ópticos - S.C.P.

Lic. Natalia Peralta
Encargada de Despacho
Div. Económico Financ

Requisitos documentales para evaluar la CAPACIDAD y EXPERIENCIA TÉCNICA	FLYTEC COMPUTERS S.A.
	OBSERVACIONES
7. Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	**CUMPLE** remite NOTA ver apartado 7.1.1.
8. Planilla de Datos Garantizados.	**CUMPLE** remite NOTA ver apartado 7.1.1.
9. Especificaciones y/o Catálogos.	**CUMPLE** remite NOTA ver apartado 7.1.1.
10. Muestras de LOTE N° 1, 2 y 3.	**CUMPLE** remite NOTA ver apartado 7.1.1. y conclusión ver apartado 7.3. *Pruebas de las muestras de los suministros.*

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 3P 2001

Ing. Pablo Torales
Jefa de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO R. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesos Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

7.3. Pruebas de las muestras de los suministros

Se han efectuado las evaluaciones correspondientes en el informe técnico a las muestras presentadas de la única oferta señalada en el apartado 4.5, con el siguiente resultado:

7.3.1. LOTE N° 1: MUESTRA FIRMA OFERENTE FLYTEC COMPUTERS S.A.

ÍTEM	MUESTRA PRESENTADA	RESULTADO: CUMPLE / NO CUMPLE
1	CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS 12 PELOS - MARCA: China Optics	CUMPLE
2	CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS 24 PELOS - MARCA: China Optics	CUMPLE
3	CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS 36 PELOS - MARCA: China Optics	CUMPLE
4	CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS 48 PELOS- MARCA: China Optics	CUMPLE
5	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEA DE 36 PELOS - MARCA: China Optics	CUMPLE
6	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEA DE 48 PELOS - MARCA: China Optics	CUMPLE
7	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEA DE 72 PELOS - MARCA: China Optics	CUMPLE

7.3.2. LOTE N° 2: MUESTRA FIRMA OFERENTE SAS PARAGUAY S.A.

ÍTEM	MUESTRA PRESENTADA	RESULTADO: CUMPLE / NO CUMPLE
1	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSION DE CABLES DE F.O. – MARCA: Jinze	CUMPLE

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO R. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesos Opticos - S.C.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Departamento Financiero

7.3.3. LOTE N° 3: MUESTRA FIRMA OFERENTE FLYTEC COMPUTERS S.A.

ÍTEM	MUESTRA PRESENTADA	RESULTADO: CUMPLE / NO CUMPLE
1	CINTA TENSORA IT 3/4 GRANDE - MARCA: Jinze	CUMPLE
2	HEBILLA P/CINTA TENSORA - MARCA: Jinze	CUMPLE

7.4. Conclusión Técnica

De acuerdo al análisis técnico realizado se obtiene:

7.4.1. PARA EL LOTE N° 1: Que la oferta de la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. **Cumple** con las documentaciones, especificaciones técnicas mínimas y evaluación de las muestras solicitadas y presentadas en el presente llamado.-

7.4.2. PARA EL LOTE N° 2: Que la oferta de la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. **Cumple** con las documentaciones, especificaciones técnicas mínimas y evaluación de la muestra solicitada y presentada en el presente llamado.-

7.4.3. PARA EL LOTE N° 3: Que la oferta de la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. **Cumple** con las documentaciones, especificaciones técnicas mínimas y evaluación de las muestras solicitadas y presentadas en el presente llamado.-

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

8. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentario D.N.C.P. N° 2992/2019 *"... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; que presente el precio evaluado más bajo..."*, la oferta de la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A.: **Cumple** con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado para el LOTE N° 1, LOTE N° 2 y para el LOTE N° 3.-

9. Sugerencia

Considerando que se han verificado y analizado las documentaciones y muestras presentadas para la evaluación de oferta, y teniendo en cuenta:

a) Que la oferta de la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. para el LOTE N° 1, LOTE N° 2 y LOTE N° 3 **supera ampliamente al precio referencial del presente llamado**.-

Esta Comisión, teniendo en cuenta la importancia y urgencia de la adquisición de los suministros pone a consideración de la máxima autoridad de la Compañía:

- La ampliación del monto del P.A.C. correspondiente al LOTE N° 1, LOTE N° 2 y LOTE N° 3 para la adjudicación.-

Tener en cuenta además sobre:

- La aplicación de lo establecido en el Art. 66 del Decreto Reglamentario D.N.C.P. N° 2992/2019, o;

- La aplicación de lo establecido en el Art. 30 inciso c) de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas": *///... que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley. ...///.-*

Cristian Quiñonez Martínez
Mat. C.J. N° 38489
ABOGADO

Ingl. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO E. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Dpto. Económico Financiero

10. Conclusión de evaluación

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2021 - ID: 394362 - SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ACCESORIOS Y HERRAJES PARA MONTAJE DE REDES**, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario D.N.C.P. N° 2992/2019, esta Comisión de Evaluación pone a consideración la recomendación de:

1. **ADJUDICAR el LOTE N° 1** a la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A., en base a la siguiente planilla:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO (Gs.)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)
1	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS	m	ROLLO	64.000	128.000	China Optics	China	5.937	759.936.000
2	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 24 PELOS	m	ROLLO	64.000	128.000	China Optics	China	7.452	953.856.000
3	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 36 PELOS	m	ROLLO	72.000	144.000	China Optics	China	9.442	1.359.648.000
4	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 48 PELOS	m	ROLLO	72.000	144.000	China Optics	China	12.796	1.842.624.000
5	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 36 PELOS CON PROTECCION	m	ROLLO	24.000	48.000	China Optics	China	11.751	564.048.000
6	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 48 PELOS CON PROTECCION	m	ROLLO	24.000	48.000	China Optics	China	13.867	665.616.000
7	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 72 PELOS	m	ROLLO	24.000	48.000	China Optics	China	16.865	809.520.000
								PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)	**6.955.248.000**

Monto de: Gs. **6.955.248.000** (Guaraníes Seis mil novecientos cincuenta y cinco millones doscientos cuarenta y ocho mil) IVA INCLUIDO.-

Stian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - CT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Accesos Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

2. **ADJUDICAR el LOTE N° 2** a la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A., en base a la siguiente planilla:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO (Gs.)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)
1	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSION DE CABLES DE F.O.	m	CAJA	2.500	5.000	Jinze	China	700	3.500.000,0
								PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)	**3.500.000**

Monto de: Gs. **3.500.000** (Guaraníes Tres millones quinientos mil) IVA INCLUIDO.-

3. **ADJUDICAR el LOTE N° 3** a la firma oferente FLYTEC COMPUTERS S.A., en base a la siguiente planilla:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO (Gs.)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)
1	CINTA TENSORA IT 3/4 GRANDE	m	CAJA	10.000	20.000	Jinze	China	16.500	330.000.000
2	HEBILLA P/CINTA TENSORA	m	BOLSA	10.000	20.000	Jinze	China	6.522	130.440.000
								PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)	**460.440.000**

Monto de: Gs. **460.440.000** (Guaraníes Cuatrocientos sesenta millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA INCLUIDO.-

Cristian Bruno Torales Martinez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N°

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY N° 2051/2003, "LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CONVOCANTE SERÁ QUIEN RESUELVA SOBRE LA ADJUDICACIÓN".-

Es nuestro informe,

Sr. HUGO GÓMEZ CANATTA

Abog. BRUNO TORALES

Lic. NATALIA PERALTA

Ing. PABLO TORALES
Coordinador

Foliado del 1 al 24.

COPACO S.A.
PRESENTADO EN
GERENCIA DE ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES
Por: AURORA
Fecha: 18 ENE 2022
Hora: 14:18

Adjuntos:

1. COPIA DEL CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 3414/2021 – Autorización del llamado. 1 hoja.
2. COPIA DE CONSTANCIA PLURIANUAL. 1 hoja.
3. COPIA DE LA SUBASTA A LA BAJA ID 394362. 6 hojas.
4. ORIGINAL DEL ACTA DE APERTURA de fecha 22/12/2021. 2 hojas.
5. COPIA DE CORREO ELECTRONICO DE PRÓRROGA PARA ENTREGA DE INFORME DE COMISION DE FECHA 03/01/22. 2 hojas.
6. COPIA DE NOTA G.O.C. N° 729/2021. 2 hojas.
7. COPIA DE NOTA G.O.C. N° 744/2021. 1 hoja.
8. COPIA DE NOTA G.O.C. N° 07/2022. 1 hoja.
9. ORIGINAL DE NOTA DE LA FIRMA FLYTEC EN RESPUESTA A LA NOTA G.O.C. N° 729/2021. 139 hojas.
10. COPIA DE NOTA DE LA FIRMA FLYTEC EN RESPUESTA A LA NOTA G.O.C. N° 744/2021. 5 hojas.
11. ORIGINAL DE NOTA DE LA FIRMA FLYTEC EN RESPUESTA A LA NOTA G.O.C. N° 07/2022. 3 hojas.
12. ORIGINAL DE INFORME LEGAL elaborado por el Abg. Bruno Torales y adjuntos. 8 hojas.
13. ORIGINAL DE INFORME ECONÓMICO FINANCIERO elaborado por la Lic. Natalia Peralta. 1 hoja.
14. ORIGINAL DE INFORME TÉCNICO elaborado por el Sr. Hugo Gómez y el Ing. Pablo Torales. 186 hojas.
15. Carpeta de Oferta Original de:
    - FLYTEC COMPUTERS S.A. FOLIADO DEL 01 al 07.-